# BL CONSTITUTIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 420.

mes 7 rs. un trimestro 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el estranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números suelles 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periòdico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.

En Madrid y Paris C. A Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 7 Marzo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales —El page será unticipado.

Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se unbliquen

AÑO III:

#### ESPÍRITU DE LA PRENSA.

ALERTA!

Causaria risa; si no causase indignacion, la conducta de los radicales para con la república, para con esta bien intencionada república preparatoria, que no ha cometido hasta ahora otro delite que el haber salido de debajo de la monarquia radical. Todavia tratan esos, que un cruel periódico llama los Vellidos, de imponerse, de rehacerse temerariamente, de volver á ganar la partida que le hizo perder el pueblo de Madrid, autor verdadero del ministerio homogéneo.

Toda la tarde de ayer y hasta las últimas horas de la noche, no se habló en los circulos políticos de otra cosa que de la reunion, ó de las reuniones celebradas por la junta directiva del cimbrismo, á solas, ó con el gobierno, ó en casa de uno de sus personajes civiles. Que los radicales no ceden en la cuestion de la clausura de la Asamblea; que los radicales vuelven à exigir el ministerio mixto; que los radicales preparan un golpe parlamentario contra la decaida presidencia: que los radicales quieren pelear, quieren resistir quieren armarla, y la van à armar muy pronto, hoy mismo acaso. Esta fué la tésis obligada de ayer, y sigue siéndolo.

Fracamente: por poco naturalista que sea el lector ino recuerda esa misera, febril y vertiginosa agonia del radicalismo, la de ciertas serpientes, la de ciertos reptiles cuya loca vitalidad les impide hasta el reposo de la muerte, y obliga à palpitar, à moverse, à agitar sus despedazados miembros despues de aplastados y triturados? ¡No es verdad que hay gran semejanza entre esa apariencia de vida con que agitan sus deshechos restos ciertos repugnantes séres, y el insensato afan con que, despues de haberlas perdido por miedo, reclaman hoy sus cuatro carteras las notabilidades de la Tertu la, à quienes el sufragio univer al espera para tragárselos definitivamente?

Francamente: ¿no dan ganas de compadecer á la repúblice, al verla tener su principal tropiezo, su riesgo actual mas grave, su mayor y mas afanosa lucha, precisamente en el seno de los que hasta por pudor debian fingirse sus amigos desinteresados? ¡Cómo! Esta república afertunada, cuyos primeros vagidos oyo sin espanto el cansancio del pais; esta república frente à la cual han puesto su urma al brazo partidos y clases; esta república, cujos mas natura es adversarios, los conservadores, los picaros conservadores, hau recibido con telerante buena fé, escitándola á probar su viabilidad en el ensayo, y obligandose patriótica y noblemente a no crearla nuevos obstaculos, nuevos conflictos; esta república, à quien nadie quiere ahogar, à quien todo el mundo deja el paso libre, que puede librarse de la presion asfiximnte de sus falsos aliados, de sus enemigos intimos?

¡Cómo, republicanos: mientras los picaros conservadores, eses conservadores de quienes los radicales os aconsejan que desconficis, os brindan una espectacion benevola euya utilidad no puede ocultárseos; mientras esos conservadores, victimus del radicalismo, os ayudan á pedir y à hacer el orden, à lamentar con vosotros cada sintema de anarquia y de indisciplina, y os piden y os desean que hagais gobierno, que salveis el pais, que inspireis confianza á tod s los intereses lastimados, ó aterrados, mientras eses picaros conservadores, lejos de daros el mas leve disgusto, os patentizan una benevolencia generosa, séria y fecunda, que vale mucho mas que pudiera valer un mentireso é indigue apoyo; mientras esto y solo esto hacen vuestros naturales y declarades adversarios ison vuestros amigos, son los democratas bechos grandes y poderosos por la monarquia, son vaestros protectores de ayer los que os impiden gobernar. moveres, entenderes, administrar, in spirar confianza à la ansiosa opinion pública?

Qué falsia, qué egolsmo, qué cinismo tan repulsivo y tan culpable, y sobre todo, qué insensutez? ¿Será posible que todavia creau esos aventureros de la revolucion, que han de poder imperar en la república honrada, como imperarou en la monarquia cobarde? Será posible, gobernantes republicanes, partido republicano de Madrid y de España, que os crean tan debiles o tan indignos que aun les sea posible torcer el eurso de vuestro terrente, y encunzarlo à su placer, y volver à eoger las riendas de la cosa páblica que esquilmaron, y volvor á tener ministros suyos, y volver à llamarse la republica de Becerra, de Córdova y de Beranger? ¿Será posible que todavia sueñen esas gentes, eses idolatras de lo positivo, en dar al republicanismo una batalla en Madrid y otra en cada pueblo de España, y obligar á la república á que sea de ellos ó de nadie, de ellos, que no son, ni valen, ni representan nada, absolutamente nada, en ninguna clase, en ningun elemente de la sociedad española? 10

Por si acaso sueñan con eso, por si acaso se preparan à intentar todo eso, como los sintomas anuncian, jalerta republicanos! El triunfo podria ser vuestro, lo seria en definitiva; pero jeuántos obstáculos, cuántos pavorosos males no os crearia una lucha de este género en medio de las dificultades, de los peligros que hoy os rodean! ¡Alerta, republicanos! Una cándida confianza en vuestra fuerza os podria ser fatal. Teneis al enemigo, al traidor en casa. ¿Podeis echarlo hoy mejor que mañana? Echadlo. ¿Podeis hacer cesar en su estéril ejercicio una Asamblea que, despues de haber votado la república, no puede añadir un átomo de prestigio ni de fuerza moral á su obra? Pues hacedlo, que la opinion pública os ayudará irresistiblemente á ello. ¡Alerta, republicanos! De un lado están las necesidades del pais à que debeis atender urgentisimamente, y vuestras promesas, y vuestras soluciones, y vuestros amigos desatendidos; de otro lado está esa turba de empleados que á trueque de no dejar de serlo les importará poco hacer de la obra del 11 de febrero un vergonzoso y estrepitoso aborto: įsabreis escoger, sabreis salvaros. sabreis dejar de ser pronto, muy prento, una república atónica, republicanos?...

(Diario Español).

#### ORDEN, PAZ, LIBERTAD Y GOBIERNO

Vivir para ver.

Medio mes llevamos de república, es decir, de la forma política bajo cuyo ancho y estenso contemdo podian encerrarse sin misterios, sin vacilaciones, sin estorbos la libertad y la democracia, tanto en las cosas como en las personas.

Los secretos y los cabildeos habian de desaparecer como arena que barre el Simoun; los ministros, confundidos entre los ciudadanos, á todos harian participes de la manera, planes y propósitos de la gestion pública de los negocios; los hombres importan es de la iglesia republicana vivirian en santa paz y concordia, como matrimonios octogenarios, bien avenidos; el órden público, sin temor á los tiranos, convertiria las almas en balsas de aceite espiritual, segun lo tranquilas; el ejército, sin temor al pueblo y el pueblo sin ódio al eje cito, formarian sin perder cada cual su carácter distintivo, una especie de hermanos Siameses, unidos por el cordon umbilical de la democracia; los malos instintos de ciudadanos perversos irian à albergarse en los intrincados laberintos de las cárceles celularias. y la politica española, desembarazada de obstáculos, generalizando o entre la quanime aquiescencia de todos seria ejemplo del mundo y asombro de los siglos.

Y si esto podia hacerse contando con derrocar por medio de la fuerza la monarquia, el dia en que la mayoria de los españoles, por medio de la pacifica propaganda, se hiciese republicana, ¿con cuantos más motivos no habia de esperarse tal lluvia de bendiciones, renoncian lo la monarquia à su instituto, y sucediénde la república pacificamente, como menor de edad, que por renuncia ó muerte del hereu sin hijos, entra en pesesion de sus bienes? Que la república, que su proclamacion, ann-por medio de un golpe de Estado, no asustó à nadie, antes fué la esperanza de tolos, al decarar sus genuinos representantes que en ella todos cabian y que en ella todes hacian falta, per que su principal mision era el órden, lo prueba la aquiescencia, ó m jor dicho, el apoyo con que todas las clases conservadoras acogieron la nueva forma de gobierno, declarando estar à su lado para sostener el órden y la integridad nacional.

Algo, pues, existe que no ce el nombre de república, algo late en secreto que todos temen, algo sucede en altas esferas de que nadie se da euenta, algo falta al equilibrio de todos, cuando todos vacian y no encuentran sosiego, sin que à nadie se le ocarra levantarse en armas ni en dicterios contra la forma republicana, y este algo y aun algos, como diria D. Quijote, más que en la escucia de las ideas debe existir en la existencia de las cosas, más que en los principios debe estribar en los hombres, más que en la bandera debe encentrarse en los soldados y más que en la religion en sus sacerdotes.

Y este es tan exacto, cuanto que los señores ministros, lumbreras de su partido, verdaderos hombres de importancia por sus na la comunes condiciones, basadas en su historia política y en sus talentes propies, fueron la mejer carne en que pudo encargarse el verbo republicano, es decir, que si cilos no saben ó no pueden llevarle á puerto seguro, algo existe en el pais ó algun impedimento encuentra la república entre los mismos republicanos para asegurarse y fortale-cerse.

A nosetros nos parece que la esplicación de tales fenémenos se encuentra primero en la división de radicales y republicanos, y segundo, en la poca decisión de los ministros para sostener en la práctica lo proclamado en discursos elocuentes con apianso de la sociedad.

El país, respecto à sosiego de las almas y tranquilidad en sus destinos, pueden decir al Sr. Figueras lo que el moro del romancero:

Si tienes el corazon.
Zaide, como la arrogancia,
y á medida de las manos
dejas volar las palabras.

Si tiene el Sr. Figueras propósito firme de sostener el órden y de hacerlo, pues el desórden en todo reinaba bajo la funesta dominacion radical, ¿por qué á medida de sus promesas no deja que los hechos las corroboren?

En el terreno político hace dias que el pais está bajo la espectación de lo que sucede entre republicanos y radicales, cuyo punto de ataque es la disolución ó no de la Asamblea.

Semejante à los Duxes de Venecia, cada bando se reune y confabula en secreto, mientras el
Sr. Martos y los suyos à nadio euentan palabra de sus propósitos ó decisiones, el gobierno
tampoco habla con franqueza, y enltanto los ciudadanos se encuentran in albis de sus destinos.
¿Es esto república?

Francamente. los que sin compromisos y de buena fé, con toda sinceridad, créannos los republicanos, deseamos que estos venzan toda clase de dificultades, salvando los venerados principios sociales, vamos echando de inenos en 21 días de república la publicidad, franqueza, energía y llaneza democratica de antiguos hombres políticos, que si eran presidentes de las Cámaras, más vivian en el salon de conferencias que el sancta sanctorum de un gabinete, y que si ministros de la corona, más eran tachados de indiscretos por lo abiertos y tratables, que de uraños y misteriosos levitas, cubiertos del Efod sagrado.

La disolucion ó no disolucion de la Asamblea se va convirtiendo ya en venida del Mesías para los judios, y sobre si Martos quiere ó si Pi se opone, los ánimos se hallan en la tension de cuerdas de guitarra, cuando el termómetro llega á la temperatura del Senegal.

Acabe, pues, el Poder Ejecutivo ó los representantes del país de sacar a este pobre país de dudas, á los republicanos de sospechas, á los radicales de penas, á los conservadores de sobresaltos y á todos de este Limbo, seno de Abraham, incompatible con la república, y que lleva trazas, si continúa, de convertirse en infierno, mas que on depósito de cuerpos gloriosos para lo futuro.

Esto, es enanto á la cuestion politica, que respecto al órden, vemos con delor que nada se hace.

Ya en otro lugar nos ocupamos del armamento de los vecinos honrados, temerosos por un lado, no del pueblo, porque ellos lo son, sino do atenta los, que por desgracia enentan ya varios precedentes, y esto que responde á un estado social horrible, se empeora mucho mas por amenazas estúpidas. No vemos qué disposiciones toma el Gobierno para tranquilizar à Madrid y al pais entero. Hace falta que el Gobierno repruebe en el Parlamento ó en la Gaceta á los malos republicanos que se oponen al ejercicio de los derechos individuales y constitucionales, es preciso que por esos mismos conductos dirija sa voz al ejército, desantorizando ciertas doctrinas erróneas; es preciso, preciso, preciso, que el orden renazea de sus cenizas, que sepamos quien gobierna, quien es libre, quien es tirano, quien es minoria, quien mayoria, donde está la lanterne, bajo qué égida los hombres pacificos y honrados. Si este no se hace pronto, si la politica no es franca y despejada, y si los ánimos no vuelven à su deseada calma y reposo, jay del pais!... ¡Ay del Gobierno! ¡Ay de la república! ¡Ay de todos!

(Gobierno).

#### SECCION POLÍTICA.

#### Alicante, 7 de Marzo de 1873.

CONSECUENCIAS

DE LA ADMINISTRACION BADICAL.

Cuando nosetros combatíamos con incansable energía la política radical; no
era á fé por espiritu de partido, como hemos dicho muchas veces; sino porque fingiéndose los mas decididos campeones de
la libertad, de la pátria y de la legalidad;
al apoderarse, por sorpresa, de todos los
puestos oficiales, llevaron el despotismo,
la injusticia y la ilegalidad hasta un estremo, al cual no llegaron jamás los mas
impuros polacos, ni los mas intolerantes
doctrinarios.

Digalo sino nuestra provincia, presa de una insignificante camarilla compuesta de media decena de caciquillos advenedizos; pero que à pesar de su insignificancia, cometieron todo género de desafueros; bajo la proteccion de un gobernador de la fuerza del inclito Lezama, y con el asentimiento del imbécil de Tablada que; á pesar de su honradez, tan cacareada y de su tan decantado puritanismo, consentia impasible que sus delegados desobedeciesen sus mismas resoluciones; conculcasen los principios que él defendia en teoria; hollasen todas las leyes escritas, y se burlasen hasta de la misma Constitucion del Estado. Digalo sino esa série no interrumpida de arbitrariedades cometidas por la comision provincial de real orden, y sancionadas por el gobernador dos veces encausado; arbitrariedades que conocen y deploran todavia nuestros comprovincianos, y de las cuales nos proponemos formar un catálogo, para prueba de cuán fundadas han sido siempre nuestras constantes protestas y nuestra ruda oposicion; arbitrariedades, en fin; cuyas consecuencias están llorando todavia los liberales de nuestra provincia en muchas de sus poblaciones.

Suponemos que nuestros lectores no habrán olvidado cuanto hemos dicho acerca de la suspension del ayuntamiento de Orihuela, suspension ilegal y arbitraria á todas luces, que se llevó á cabo bajo el futil pretesto de que aquella corporación adeudaba á los maestros de primera enseñanza los haberes de muchos meses; liaberes que todavia no han sido satisfechos y acerca de los cuales nada se ha diche ya al ayuntamiento nombrado por el señor Lezama; pues bien, cuando nosotros nos propusimos probar hasta la evidencia, que el verdadero móvil de aquella suspension fué el deseo de arrebatar la administracion municipal, de manos de los que siempre han sido liberales, para entregarla á hombres que en su inmensa mayoria, han sido siempre carlistas y alfonsinos; tanto el periodico radical, que á la sazon vivía aliinentado á espensas del presupuesto, como el órgano de cierto grupo de federales, esto es, nuestro colega El Municipio; hicieron todos los esfuerzos posibles para demostrar que Orihuela habia ganado inucho con aquel cambio, y hasta llevaron su apasionamiento al estremo de suponer que los nuevos concejales combrades por el Sr. Lezama, eran mas liberales que los que habian sido elegidos por el pueblo.

Nosotros no estrañamos que el periodico radical, cuya única mision era defender los desafueros de sus patronos, escribiese en tal sentido; pero; lo confesamos,
nos causaba mucha estrañeza ver que El
Municipio, que debia conocer quienes sou
los liberales y los carlistas de la provincia;
hiciese coro al órgano oficial del Sr. Lezama y de la permanente de real órden;
tratando de probar; que no era al elemento reaccionario de Orihuela, al que se habia entregado la situación de aquella ciudad, por dicho gobernador y por dicha
comision.

Hoy han variado las circunstancias; hoy ya no son nuestros amigos los que disputan en Orihuela la situación à los que componen el ayuntamiento llamado radical, sino los republicanos de siempre; los que hace mucho tiempo sustentan ideas federales; y esto no obstante y apesar de que la república es la forma de gobierno que hoy nos rige, esos republicanos de siempre, esos que siempre han sustentado ideas federales, se ven imposibilitados de figurar en Orihuela, como les sucedia ayer á nuestros amigos, y al paso' que, como acabamos de ver hace pocos dias, los carlistas armados y victoreando a su rey de botarga, entran y salen en aquella ciudad, sin que los hombres colocados al frente de la misma, por los radis cales, les opongan la mas minima resistencia; los verdaderos republicanos no solo se ven alli postergados, sino que han tenido que abandonar sus hogares, por no sufrir las vejaciones de una municipalidad compuesta de polacos y de carlistas, por

gracia del gobernador dos veces encausado, y de la comision radical de real órden.

Si hay quien dude todavía de que Orihuela sigue entregada à la dominacion reaccionaria, y de que los verdaderos republicanos se ven alli perseguidos, en plena república, como lo están todos los liberales, y obligados á huir para evitar las vejaciones de que les hacen victimas los polaco-carlistas-radicales, podemos consignar los nombres de los federales que se hallan en ese caso, y entonces quizá, comprenderá El Municipio con cuanta razon anatematizamos nosotros al Sr. Lezama y à la comision permanante; cuando al suspender, sin razon alguna, á una municipalidad, hija del sufragio universal, nombraron un ayuntamiento, que al paso que consiente que entren y salgan los carlistas en aquella ciudad, hace una cruda guerra á los republicanos, lo cual, sin embargo, no deja de ser lógico, pues no podian dejar de ser estas las consecuencias de la dominacion radical.

Nuestro colega El Municipio, dice que nos hemos equivocado al apreciar la pluma que escribió el artículo á que contestábamos en nuestro número del dia 4; pretende que su autor ha sido y es republicano; pero por sus palabras y tendencias se parecetanto á un radical, que á pesar de la afirmacion de nuestro colega, seguiremos creyendo que lo es; todo lo mas que le podemos conceder al Municipio es que el amanuense haya sido republicano.

Cinicamente pretende nuestro colega que sus redactores se diferencian de los de El Constitucional, en que ellos hansufrido mucho por la república (¿dónde y cuando?) y en que nunca han mendigado ni comido del presupuesto; mientras que nosotros, afirma, hemos sido apóstatas de todas las ideas, y que en mayor ó menor escala hemos vivido de todas las situaciones y de todos los presupuestos. No pueden darse falsedades mas calumujosas que las que encierran las anteriores líneas, no solo en la parte que á nosotros se refiere, sino tambien en la que se atribuyenuestroirascible colega con una candidez épica, que solo iguala al furor con que en otra época pretendia empuñar la carabina de Ambrosio.

Tambien dice que nosotros nos hemos negado siempre á decir quienes son nuestros redactores, pero que él lo sabe y sabe los grados de liberalismo que alcanzamos. ¿Pues no ha de saberlo, si nosotros hace años que vivimos en el estadio de la prensa, y hemos consignado nuestros nombres en varios documentos públicos, diferenciandonos en esto de los de El Municipio, á quien nadie conoce, escepcion hecha de

Con respecto á destinos, muchos republicanos hay que antes del advenimiento de la república, los solicitaron y los obtuvieron, y entre ellos figuran redactores del mismo Municipio, que aceptaron destinos, de los constitucionales primero, despues de los radicales, en el mismo dia que sus jefos se retiraban de la diputación, indignados por la conducta de aquellos, de cuyos atropellos protestaron públicanos de c

Está visto, que los republicanos de El Municipio, que no representan á su partido, ni secundan sus tendencias, ni su política; se proponen imitar en todo á sus amigos y émulos los radicales, cuya defensa siguen haciendo, precisamente en estos momentos en que, con soberbia inaudita, pretenden imponerse en Madrid al gobierno de la república.

Debemos decir á nuestro colega, para terminar, que puedeocuparse, cuando guste, de nuestra vida pública; no tememos su crítica, asi como hoy despreciamos sus groseras calumnias.

El señor director de la Sucursal del Banco de España, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la memoria leida en la junta general de accionistas tenida en Madrid el 4 de marzo.

De ella resulta que en el año 1872 han percibido los accionistas de dicho establecimiento, el 18 por 100, libre de impuestos, por haber sido estos pagados directamente por el Banco, despues de haber dejado de los beneficios un sobrante para 1873 de Rvn. 656.147.

De las operaciones efectuadas en dicho año resulta que se ha cancelado el préstamo hecho al Tesoro en billetes hipetecarios.

Los beneficios obtenidos en las operaciones con el Tesoro, ascienden á reales 18.370.066; en la recaudación de contribuciones 2.025.041; en los billetes hipotecarios de segunda série, propios del Banco, 3.466.152; en intereses correspondientes en el primero y segundo semestre de 1872 á los pagarés del Tesoro recogidos

por contrato del 27 de mayo de 1868, reales 15.968.752: total 39.830.011.

Nos parece que no es mal parroquiano el Estado, y si estos resultados obtiene quien á tan bajos tipos sirve al Tesoro ¿cuales serán los que habrán correspondi-

do al Banco de Paris?

Duélenos leer en esta memoria que los beneficios obtenidos en esta Sucursal, durante el año 1872, solo han ascendido á 4.868 reales; pero de todos modos nos felicitamos del estado próspero del Banco de España, y deseamos sigan sin menoscabo sus operaciones de crédito, que tanto favorecen al comercio y á la industria.

No hemos podido menos de reirnos al ver el comunicado de Rafael Sevila en las columnas de El Municipio.

Ese pobre hombre, desde que escribe folletos, ha perdido la razon. Nos llama «apóstatas políticos», él que hace unos dias era monárquico y dinástico; él que era un orador de primo cartello entre los zorrillistas, al decir de La Tertulia (válgame Dios que afan por exhibirse! Los nuevos conversos son siempre los mas exagerados.

Dice el comunicante, que por cierto no nos ha enviado el comunicado que publica El Municipio, sin duda porque no es obra suya ó por que no sabe mas, que son reaccionarios los redactores de El Consti-TUCIONAL, tahures politicos acostumbrados á frecuentar ciertos lugares (¿qué lugares serán esos?) y pretende ese mozo crudo del radicalismo, que tiene una historia politica sin tacha: lo creemos sin esfuerzo, puesto que nació á la vida pública ayer, y ya Ileva una conversion; de modo, que si de tachas habláramos, diriamos que la suya es de las mas grasientas, puesto que pertenece at partido que la historia denominará con el denigrante epíteto de Vellidos.

Pero no debemos ocuparnos de este señor, de quien nada hemos dicho, y cuya
agresion destemplada y soez se debe, sin
duda, à la opinion que emitimos sobre su
folleto, el cual, aunque nos niegue competencia y autoridad para juzgarle, repetimos, nos ha merecido un pobre concepto, pues en él efectivamente hallamos
que su autor tiene la poco envidiable viril entereza, como él le llama, de calumniar à un partido, atribuyéndole acciones
que si se personificaran, le valdrianal senor Sevila una merecida causa criminal.

No decimos mas, porque nos rebajaria á nuestros propios ojos, entrar en polémicas de cierto género, con ese republicano del dia siguiente.

Interesantes son las noticias que nos comunica en la siguiente carta nuestro corresponsal en Madrid. Cada dia se acentúa mas la soberbia de los radicales y sus avasalladores propósitos.

Hé aqui la carta:

Madrid, 5 marzo.

Muy señor mio: Ayer, uno de los dias mas tranquilos desde que tenemos gobierno republicano, se hizo en la Bolsa una sola operacion al contado, pues á plazo hace ya tiempo que no se verifican. Calculen sus lectores hoy, en que han vuelto á circular los mas alarmantes rumores, y en que los grupos, por su número, son imponentes, los negocios que habrán tenido lugar en aquel centro.

A yer noche se tomaron algunas precauciones por las autoridades, y hoy han sido mayores. La noticia de que iban à reunirse las secciones para elegir la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de disolucion, fué lo bastante para que desde muy temprano, se vieran invadidas de curiosos, y no curiosos, las inmediaciones de la Cámara, oyéndose conversaciones nada tranquilizadoras y menos pacíficas.

El Sr. Martos tomó tambien sus medidas y ha prohibido la entrada en el edificio al que no tuviera elscorrespondiente permiso, y en el salon de conferencias á todos, sin distincion de clase, ex-senadores, diputados, etc. aunque presentaran el billete.

El Consejo de ministros ha estado deliberando desde antes de las diez de esta mañana, hasti las cuatro de la tarde, y en él se ha acordado hacer cuestion de gabinete la disolucion.

A las cinco, ya se supo el resultado de las secciones, y que los individuos nombrados pertenecian todos á las filas radicales: el disgusto se hizo mas sensible desde este momento, y ya hay quien se complace en asegurar que esta noche se alterará el órden.

Corren dos versiones, las mas autorizadas, que indican que el dictámen se presentará hoy á última hora, ó mañana á mas tardar, dimitiendo el gobierno en este caso; y la otra, asegurando que la comision no dimitirá porque tendrá lucrar una aparancia

tendrá lugar una avenencia.

Yo descaria encontrar un radical que me digera qué beneficios les ha reportado esa batalla. Se necesita, ser radical, y radical à lo Ruiz Zorrilla, para ercer en la formacion de un gabinete radical, ó cuando menos de conciliacion. El órden y la seguridad es lo de ménos para los radicales; y ellos, exclusiva y únicamente ellos, son los responsables de lo que sucede en Madrid, de lo que ha de conciliacion.

de lo que ha de suceder, y de algo mas. Las noticias sobre carlistas son mas graves

cada momento, y el gobierno no tiene lugar para ocuparse de ellas.

La Asamblea de Versalles ha hecho una evolucion en sentido monárquico, segun despachos particulares de la vecina república.

A última hora se dice que el gobierno no dimitirá, ni reformará su opinion, ni transigirá con el dictámen de la comision, que hará valer sus derechos y que resolverá la cuestion de un modo inesperado y digno, dejando que esos mercaderes políticos, conocidos con el nombre de radicales, desaparezcan de la escena para siem-

Ultima hora. —A la hora de cerrar esta carta, seis y media de la tarde, se nota gran animación en las avenidas del Congreso. Fuerza armada se ha posesionado de la casa del señor duque de Medinacel, y otras contiguas al palació de las Córtes.

Grupos de gente hablan con calor en las avenidas del Congreso, sobre los nombramientos hechos en las secciones, en las que ha sido derrotado el gobierno: los ánimos parecen enconados; piden que se disuelva la Asamblea inmediatamente. Temo que el órden público se altere, aunque el gobierno me consta se halla decidido á evitarlo y á obrar con energía y prudencia; actitud que de seguro acabará por hundir á los soberbios radicales.

Ignorábamos que D. Emigdio Santamaria fuese diputado ó senador, pero ateniéndonos á lo que el mismo señor dice en la despedida que dirige á los Malagueños, que insertamos á continuacion, no debemos dudar de su representacion:

"Gobierno de la provincia — Malagueños: Teniendo que tomar asiento en la Asamblea nacional, como representante por Cádiz, me veo precisado á dejar el cargo que desempeño en esta hermosa provincia; breves son los dias que he pasado entre vosotros, pero serán imperecederas las muestras de afecto que os he debido; yo siento al despedirme que no quede en esta provincia ni un recuerdo siquiera de mi corta estancia; sin embargo, al dejar de ser vuestro Gobernador, no dejo de ser vuestro amigo, con el que podeis contar para todo lo que redunde en beneficio de la libertad, el órden y la prosperidad de esta provincia.

Adios, Malagueños: ¡Viva la Federacion Es-

Málaga 2 de Marzo de 1873.—Emigdio Santamaria.»

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Cárlos Garcia Tassara, y oficial primero del mismo ministerio el brigadier Sr. Piserra. Ambos tomaron ayer posesion de sus destinos.

Hé aquí el articulado del proyecto de ley relativo à la disolucion de la actual Asamblea y convocatoria de una nueva Cámara Constituyente, leido en la sesion del dia 4 por el presidente del Poder ejecutivo:

«Articulo 1.° Las Cortes de la nacion, compuestas de solo el Congreso de diputados, se reunirán en Madrid con el carácter de Constituyentes el dia 1.° de Mayo del presente año para la organización de la república.

Art. 2.° Se procederá à la eleccion de diputados para dichas Cortes, en la península, islas adyacentes y Puerto-Rico, en los dias 10, 11, 12 y 13 de Abril próximo.

Art. 3.° Las elecciones se verificarán con arreglo á las leyes vigentes, debiendo considerarse para los efectos de esta ley como mayores de edad á todos los españoles de mas de 20 años.

Art, 4.° Seguirán las Córtes hasta que voten los proyectos pendientes de abolicion de la esclavitud, y matriculas de mar y organizacion de los 50 batallones.

Art. 5.° Votados que sean, se nombrará una

comision de su seno que represente la Asamblea, y se suspederán las sesiones.

Art. 6.º Esta comision tendrá el carácter de consultiva para el Poder de la república y podrá convocar las actuales Córtes en circunstancias extraordinarias.

Art. 7.º Reunidas las Córtes Constituyentes, la comision resignará su poder en las actuales Córtes y el gobierno en las nuevas.

Art. 8. El gobierno podrá abreviar los plazos prescritos por la ley para realizar las elecciones en el término que se fija, habilitando los dias festivos.»

Leemos en El Debate:

«Como consecuencia de las apreciaciones extremadamente aventuradas, por no decir imprudentes, que ayer hizo en la Asamblea el presidente del Poder ejecutivo, este ha dado órdenes terminantes al gobernador de la provincia para que prohiba la organizacion y armamento del vecindacio de Madrid.

Mal camino ha tomado el Sr. Figueras, privando à ciertas clases de la sociedad de un derecho que utilizan etras, sin el menor obstáculo por parte de los poderes constituídos.

No bay que sembrar vientos y mucho menos olvidar que la república, por confesion de sus apóstoles, representa el órden, la justicia y la libertad.»

El poder ejecutivo tiene sobre el tapete la cuestion de las elecciones generales de ayuntamientos y díputaciones, como precursoras de las de la Asamblea Constitu-

yente. Es decir, tres elecciones generales dentro de un reducido espacio de tiempo.

Pregunta La Politica:

«¡Sabe el Poder ejecutivo que el gobernador de Zaragoza ha publicado un bando declarando que quiere la republica federal con todas sus consecuencias, y que «si los dignos ciudadanos que ocupan hoy el poder y los que podrán ocuparlo mañana no marchan enérgica y decididamente hácia la republica federal, volverá á las filas de la oposicion, en las que viene militando hace treinta y cinco años?»

Y luego añade el siguiente comentario con el cual estamos completamente de acuerdo:

"Que la diputacion de Barcelona y la de otras provincias levantasen en los primeros momentos de efervescencia, el pendon de la república federal, si no disculpable, es perdonable; pero no está en el mismo caso, obrando de igual manera, una autoridad elegida por el Poder ejecutivo, y que procede en circunstancias normales.

Ni el Sr. Pruneda ni gobernador alguno está autorizado á hacer en las provincias de su mando su política personal, sino la política del poder ejecutivo, reflejo de la política de la Asamblea.»

La actitud de La Igualdad del dia 5 responde à la actitud de La Discusion del dia 5.

Despues de pedir en su primer articulo el colega federal «que la fuerza realice el derecho,» declara en otro «que los republicanos no se irán como se ha ido don Amadeo.»

Sin embargo, hay un punto de contacto entre la conducta seguida por D. Amadeo y la que parecen decididos á seguir los radicales: ese punto de contacto es ir á Roma por todo.

A bien que el pais pagará los vidrios que rompan unos y otros.

Es grave la noticia que ayer nos comunicó el telégrafo respecto à la contestacion de un ministro inglés à un diputado que le preguntó si se reconoceria por Inglaterra la República española. La contestacion del ministro inglés no fué satisfactoria.

No inspiramos confianza á la Europa, y hay que inspirarla. ¡Desdichada República si pronto, pronto, no hace ver á la Europa que representa el órden y el progreso de este infeliz pais!

Eso dice El Pueblo del dia 5, á nadie parecerá sospechoso el lenguaje de este periódico que hace muchos años viene consagrándose á la defensa de los principios republicanos.

Dice la Politica:

«No deben diferenciarse en mucho la monarquia de los radicales de la república de los benévolos, cuando, apenas llegados à Madrid, se anuncia hoy, para mañana, la salida de esta córte de los Sres. Orense, padre é hijo.

La másica y la guerra desde fuera.»

Una de las cosas que han hecho fracasar, segun nuestras noticias, las negociaciones entre radicales y republicanos, ha
sido la exigencia del gobierno de obtener
autorizacion para proceder á la disolucion
de ayuntamientos y diputaciones provinciales, convocando á nuevas elecciones.

Los radicales se han negado absolutamente á ello.

Vea pues nuestro colega El Municipio si esa conducta le parece adecuada á sus propósitos.

ASAMBLEA NACIONAL.

Servicio autógrafo de El Constitucional.

Sesion del dia 5 de Marzo de 1873.

Abierta à las cinco y cuarto bajo la presidenciadel Sr. Gomez, se lec el acta de la anterior que queda aprobada: dáse cuenta del despacho ordinario, y leido el resultado sobre los individuos que han de componer las secciones que den dictamen sobre los proyectos últimamente presentados aparecen elegidos: para la 1.ª el Sr. Lopez (D. Cayo). Para la 2. el Sr. Ulloa (D. Juan). Para la 3. Sr. Monasterio. Para la 4. D. Alonso Grimaldi, Para la 5. Sr. Primo de Rivera. Para la 6. Sr. Rios Portilla, y para la 7. Sr. Guardias. Dirigidas varias preguntas de escasa inportancia y que apenas pueden ser oidas, efecto de la efervescencia que se nota en tedos los lados de la camara; se entra en la orden del dia continuando su discurso contra la totalidad del proyecto de abolicion el Sr. Jove y Hevia; empieza el orador estrañándose de la desercion que hacen los señores representantes abandonando los bancos como si el asunto que se discute fuese de poca importancia: dice que la Camara está en su agonia, y que en su concepto ya no le queda mas que pronunciar una palabra, á la manera que lo hacian los gladiadores romanos cuando antes de entrar en combate se dirigian al César. - Entra à combatir el proyecto con fuertes argumentos, que queda usando de la palabra al cerrar este alcance. Eran lan siete.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUNA.

EST SES

Los periódicos de Barcelona recibidos ayer dicen que el general Contreras iba à salir muy pronto à operaciones contra los carlistas. El ferro-carril de Gerona estaba ya libre y espedito; el de Zaragoza empezó á funcionar el dia 3. De Vich escriben con fecha del 1.º de marzo

que la situacion era angustiosa, pues aunque apenas se veian carlistas por las inmediaciones, las comunicaciones estaban totalmente interrum-

De Gerona dicen queacababa de llegar el nuevo gobernador Sr. Matas procedente de Figueras donde tenia su domicilio, escoltado por 400 hombres armados. Entró en la ciudad con gorro frigio, y le seguin un coche descubierto en que iba una matrona con túnica blanca, manto encarnado y gorro frigio, simbolizando la repú-

De los carlistas decian en Gerona que anmentan, que pronto Huguet entrará nuevamente en campaña, que han probado seis cañoncitos y que D. Alfonso y su esposa estahan en Juanatas.

La columna del brigadier Hidalgo salió de Reus el dia 1.° y la del coronel Cabrinetti de Gerona el 28 febrero.

No ha habido ningun encuentro estos dias, pero se sabe que en Huguet habia una fuerte partida que llevaba seis cañones.

#### CORREO DE PROVINCIAS.

Un hecho grave vemos en la prensa de Madrid. Parece que el telégrafo ha participado haberse levantado en sentido carlista la fuerza de los carabineros reconcentrada en el Campo de Gibraltar con un oficial à la cabeza.

En la provincia de Granada se han levantado tres fuertes partidas carlistas.

Las faccciones de Navarra se han reconcentrado en Vera Lesaca y Oyarz in; se cree reunen 4.200 hombres.

De la partida que salió el domingo de Madrid no se tiene noticias.

En Lugo tambien se han levantado algunas partidas carlistas.

En Manuel, provincia de Valencia, se nota grande agitacion en sentido carlista, y en Fuende la Higuera hay una partida de 300 hombres que es la que hizo levantar los rails, que produjo el descarrilamiento que a yer anuncianios.

#### CORREO ESTRANJERO.

La falta de espacio nos obliga á retirar hoy el original que teníamos preparado para esta seccion, limitaudonos á publicar los telégramas á fin de que nuestros lectores estén al corriente de los sucesos del esterior:

Paris 3. - Se están firmando en Paris unas felicitaciones à la república española.

Ya la han firmado varios consejeros municipales de Paris.

Peste 2 .- El diputado húngaro Sr. Helfy interpelarà al gobierno acerca del reconocimiento de la república española.

Panis 3.-El prefecto del departamento de los Bajos Pirineos ha salido de Versalles para encargarse de nuevo de su puesto, con órden del gobierno de tomar las mas rigarosas medidas para asegurar la neutralidad completa en la frontera de España é impedir la introduccion de armas en la Peninsula.

VERSALLES 4 .- En la Asamblea nacional ha comenzado la discusion del preámbulo del proyecto de ley redactado por la comision de lostreinta.

Varios oradores piden que el gobierno dé esplicaciones.

El Sr . Thiers declara que hoy hará uso de la

#### SECCION OFICIAL

GACETA DEL DIA 4 DE MARZO.

Inserta varios decretos admitiendo dimisiones de algunos gobernadores civiles y militares y

Publica el tratado de comercio y navegacion entre España y los Paises-Bajos el que em-Pezará à regir en el 15 de este mes y el 1.º de abril en Ultramar.

En la el 5, del'poder ejecutivo promulga la siguiente ley:

"En los pleitos contenciosos-administrativos, cuyo conocimiento correspondia ántes á los consejos provinciales y al Consejo de Estado, y hoy corresponde à las salas primeras de las audiencias y à la sala cuarta del Tribunal Supremo de Justicia, las partes contrarias á la administracion ó coad y uvantes de ella. podrán designar por si mismas, o por medio de los aboga los que las representen y defiendan, un procurador bajo cuya responsabilidad y por cuyo conducto se entreguen à les letrades les autes en todes les casos en que, segun el procedimiento vigente, se penen de manifiesto en la secretaria del tribunal, y à cuyo cargo estén las gestiones necesarias para la debida representacion de los interesados.

Cuando intervenga procurador, este será el quelleve la representacion, quedando reformados en este sentido los artículos 27 y 28 del reglamento de 30 de diciembre de 1846, mandado observar por el decreto-ley de 26 de noviembre de 1868

Otra de fecha 5 prorogando hasta el 30 de setiembre próximo los plazos, para la construceion de los ferro-carriles de Córdoba à Belmez y de Granada á Bobadilla.

Otra igual decretando que los notarios llamados de Indias, lleven protocolo propio de los actos estrajudiciales que autoricen y gocen de todas las facultades concedidas por la ley de 28 de Marzo de 1862.

Publica la circular fecha 25 del ministro de Marina à los jefes de los departamentos esplicando su llamamiento y entrada en el poder y el convenio consular entre España y los Paises Bajos.

#### BOLETIN OFICIAL DEL DIA 5.

Por el ministerio de Fomento se dispone que no se dé curso à ninguna solicitud de dispensa de derechos par los titulos de Licenciado y de Doctor en las diferentes facultades.

Por la comision permanente de la Diputacion provincial se fija el dia 11 del actual para celebrar sesion pública y resolver sobre reclamacion presentada por Luis Aleman sobre inclusion en las listas electorales de varios individuos de Santapola.

Se signe anunciando las vacantes de varias secretarias de ayuntamientos.

El del 6 contiene una circular à los gobernadores de las provincias marítimas, dictando disposiciones para el embarque de emigrantes y suprimiendo los 320 rs. que se exigian antes como garantía del buen trato que había de dárseles á aquellos por los dueños y armadores de buques.

Por la comision permanente de la Diputacion provincial se señala el dia 10 del actual para la subasta que ha de tener lugar dicho dia con objeto de adquirir las ropas que se espresan con destino al hospital de S. Juan de Dios.

#### SECCION INDIFERENTE.

#### GACETILLAS.

Artista.-Hallandose en esta capital, el aventajado pintor D Lorenzo Casanova, natural de Alcoy, hemos tenido\_ocasion de ver algunas de sus obras, y nos complacemos en consignar que es un artista que hace honor á nuestra provincia.

Como retratista, une en sus cuadros, á un parecido estruordinario, un bellísimo colorido, y detalles del mejor gusto. En el ropaje reproduce con tanta propiedad las telas, que el menos entendido puede distinguir las mas parecidas entre si, en lo cual rinde culto el Sr. Casanova à la escuela realista.

Pero en lo que es verdaderamente notable este artista, es en el dibujo, cuyo vigor y correccion le conquistarán un nombre, pues esas cualidades son las que constituyen al verdadero pintor.

Alcoy, cana del ya célebre Gisbert, está de enhorabuena, pues caenta otro hijo que sla honrarà figurando indudablemente entre los artistas aventajados de España.

Man esemenaper. El Municipio de ayer publica un articulo contra el caciquismo de don Lorenzo Fernandez.

Parece, amado colega, que ya vamos conociendo à los Vellidos? Fuerte, fuerte con ellos, por mas que se resienta la otra pluma, pues en las columnas de muestro colega se observarán dos tendencias así en principios como en per-

Bontro. - Anoche se puso en escena la zarznela Robinson, debutando en ella la señora Dupui, que hizo una caribe encantadora: el público la acogió con simpatía, tiene un metal de voz agradable y canta con gracia.

#### VARIEDADES.

Reproducimos con gusto el juicio que ha merecido de la prensa la última producción dramática de nuestro amigo particular D. Ramon de Campoamor, titulada Cuerdos y Locos, la cual acaba de ponerse en escena en el teatro del Circo de Madrid.

«La última produccion del Sr. Campoamor, dice un colega, es originalisma, y está materialmente cuajada de pensamientos notables, ya

desgarradores, ya sublimes, ya epigramáticos. Para el Sr. Campoamor, la razon humana por si sola es una luz opaca que no sirve para dirigirnos por el áspero sendero de la vida: el límite que separa la locura de la razon no es facilmente apreciable: la fé, y solo la fé, es el remedio de nuestros males.

Para desarro lar esta tésis el Sr. Campoamor

ha oscrito su drama. Nos presenta en primer término un jóven enamorado hasta el delirio. Este es un loco, un verdadero loco, encerrado en el manicomio de Valencia, donde pasa la escena.

Al lado del loco que ama, aparece el loco que aborrece. Es un casado que no ha visto mas que defectos en las mujeros.

El médico-director del manicomio es un ateo, v el Sr. Campoamor cree que tambien está loco. Y en efecto, ¿quién como un loco puede ser ateo?

Juegan en la accion además dos militares deseosos de medro personal, para lo que el uno conspira y el otro adula. El primero es otro loco, el segundo un tonto. La adulación, sin embargo, aun prohijada por los tontos, suele dar resultados en el mundo.

La pupila del médico-director tampoco Hega à interesar. Es una niña que, aunque hace alardes de amor, está dispuesta à casarse con el primero que llega.

Iluminando el nebuloso cuadro en que figuran estos personajes y algunos otros de interés secundario, se alza la «hermana de la caridad» auxiliando al moribundo amante, consolando á todos los desgraciados, enseñando á rezar á los pobres dementes, convirtiendo al médico ateo al

buen camico y haciendo la felicidad de su pupila.

Sentimos mucho no tener à mano un ejemplar de este drama para copiar algunos de los muchos pensamientos profundos que encierra.

El público, vivamente impresionado, llamó con entusiasmo à lus tablas al Sr. Campoamor, que salió al palco escénico al final del segundo y tercer acto.

Felicitamossinceramente al inspirado autor de «Los pequeños poemas» por su nuevo y mere-

#### SECCION COMERCIAL.

#### COLEGIO DE CORREDORES.

Escoios corrientes de la plaza de los artículos que à continuacion se espresan:

ARTÍCULOS.	Peso ò medida		ecio vn.	Obser- vaciones
GÉNEROS COLON	IALES Y ES	TRAN	JEROS	bulli
Acero de Trieste	Letninn	3.010	De la	Sign Side
Anil corte superior	lib. cast		1)	1
Aŭil, corte superior	arb. v.	63	» G1	exists.
		1 2 2 2 2 1 1	B 62	id.
Id. regular a bueno.  Id. quebrado superior  Id. regular, 15 a 16.  Id. bajos.  Id. peninsulares blancos.  Id. id. quebrado n.* 2.  Bacalao ing. grande do cur.  Id. mediano  Id. pequeño.  Id. Labrador.  Id. noruego.  Id. francès.	id.	53	» 57	id.
Id. regular, lo a 16	id.		» 54	id.
ld. balos	id.	59		
ld. peninsulares blancos.	id. c.	53	p 54	id.
ld. id. quebrado n. 2	id. c.	I Harmon Dr. Comme	20	
Bacalao ing. grande de cur.	quintal.	161	» 168	id.
Id. mediano	id.		» 162	id.
Id. pequeño	id.		v 155	ld.
ld. Labrador	id.	131	» 144	id
ld. noruego	ld.	125	n	
ld. francès	id.		,,	
lac to Catacas, David sup.		8	» 9 » 7	14.
Id. regular	id.	6	0 7	id
ld. carupano	Id.		D (1 ()	A REST. 18
I. Guirias	id.		» , 6	
ld. Guayaquil	id.	3 112	» 4112	id.
Id. Gubano	10.	4	n 4115	id.
Id. Maranon	(2) C10. BEST	T. Ody	" and	Landa I
ld. Trinidad	10.	2000	D	
Id. Maranon	quintai v.	929	» 510	escaso.
14. de Manila	i id.		,,	
ld de Cuba Caneta de Ceylan	id.	10	v 15	
Canela de Ceylan	110. 12 OHZ.	6 10	A Street Control of the Control of t	id.
ia. de Manila	in. cast.	0 115	» 6112	id.
Caoba	quintal.	13 5		6 6
Garbon de piedra	lib. 12 onz.	3112	» 3513	14
Ciavo de especia	id.	0 11-	" o of a	id.
Cueros de Buenos-Aires	bolada.	1	n - 1	100
Duclas de castaño		0.00	n	17 18
ld. de robie padron	id.	Viella	0	10.07
ld. id. sencillas	arb. v.	0.0	60	id.
Pimienta negra	quintal.	93	n 98	10.
Palo campeche		100	0	1000
ld. del Brasil fustete.	lata.	-	, ,,	id.
Petróleo.	arb. c.	43	n 41	
Id. en barriles	THE RESERVE TO SECURITION OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF	12,197	D	Light 198
Trigo estranjero	fanega.	Disam	n	100
	The second second	MACHINE !	TEA IN	WILL CASE
FRUT	DS DEL PAI	S.		

ld. de Andatucia. Aguaraiente de caña 1000 × 1109 j ld. de3igrados . . cantaro. 36 » 38 Anisado de 20 y 25 grados Almendra comun en pepita. carg. 10 arb 630 » (6) escasa Id. costercia. . . . 69 » 70 ld. fina. 73 1d. pestañeta . . . . 70 " 19 ld moliar en cascara. barchilla. 18 0 17 16 0 Id. formigueta. . . . 40 0 arb. v. exists. Anis del pais. . 42 41 0 ld. de la Mancha. . . Altramuces. . . . . barchilla Atun en salmuera. 800 5 840 pipa. 10 b 120 lib. cast. saco. quintal. ld. sosa pura. . . . Cascara de granada. . quintal. Cebada del país. . . . cahiz. exists. fanega. arb. v. exists. id 20 quintal. Hapichuelas. . . . . . . . . barchilla. Harina de Aranjuez seg. cl. arb. en saco Id. de Vall, i. y z. .. Id. de Zaragoza, 1.3 y 2.4 21 exists. Id. estranjera. . . . no hay. 22 exists. ld. del pais, 1...

#### 30 p 32 lligos secos negros. ld. id blances. . Maiz navegado. . . ld. del país. . . . barchilla. Pimiento molido sc. . 30 0 36 escaso Regalicia del país. . . quintal. ld. de la Mancha . . 32 arb. v Sardina de Galicia. . . exists. Id. de Manilya . . ld. de Ayamente Trigo candealdela Mancha. fanega. id. fuerto . . . . . Id. Alaga. . . . . ld mezclilla . . .

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

cantaro

8 w

10

Vino tinto seco seg. clase.

ld. dulce segun id . . .

Buques entrados y despachedos hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS.

Bal. Doris, c. J. Gasull, de Denia, con efectoa, a Arenas é hijos. Id. Concepcion, c. R. Bas, de Javea, con las-

tre, à J. Mas. Pailebot Logarto, c. M. Mary, de Denia, con

id., á id. Vapor Covadonga, c. J. del Valle, de Cartagena, con efectos, á Faes y hermanos,

Vapor frances Nathalia, c, Gay, de Argel, con id., á la viuda de Galiana.

#### DESPACHADOS.

Vapor Covadonga, c. J. del Valle, para Barcelona; con efectos Pol. austriaca Francisca, c. Baccarich, para Garrucha, con lastre.

SECCION LOCAL.

#### Ayuntamiento popular de Alicante.

Debiendo verificarse el dia 8 del actual la conmemoracion de las victimas sacrificadas por su amor à la liberted en igual dia de 1844, invitamos al vecindario de esta capital en nombre de la corporacion municipal, para que honre con su asistencia la procesion civica que saldrá á las diez y media de la mañana de estas casas consistoriales, dirigiéndose por la plaza del Mar, calle de Print y de la Victoria al pasco de los Martires.

Alicante 6 de Marzo de 1873 .- La Comision, Francisco Gomiz. - José Gomez. - Rafael Jordá. -Francisco Arques. - Antonio Samper Rumis. -Gaspar Beltran.

#### VENTA.

Se sacan à pública subasta tres campos de tierra huerta comprensivos de trece hanegadas treinta y tres brazas, situadas en la partida de Cotés, término de la ciudad de Alcoy, con derecho à regarse de las aguas del Chorrador de Fillol, tres horas y un cuarto cada ocho dias, y de trillar en la hera contigua à estas tierras propia de doña Maria Puig Moltó, bajo sus lindes, euyas tierras son de la propiedad de Francisco. Rosa y Ramona Poyo, antes de doña Rita Sirvent.

El remate se efectuará el dia 20 del mes actual de once à doce de la mañana en el despacho del Notario de dicha ciudad de Alcoy D. José Terol y Sempere, en cuyo poder se hallan los titulos de propiedad y pliego de condiciones.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 7 hasta el 18 del actual se espenderán en la oficina de esta direccion, los a balaes para la tanda cuarta del corriente ano comun, cobrandose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedis) por minuto de agua con arreglo à los Reglamentos vigentes.

Alicante, 5 de marzo de 1873. - El direc4 tor, Miguel Pasqual de Bonanza.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- Sto. Tomas de Aquino de. santo de Mañana. - S. Juan de Dios find

#### ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE .- Gran funcion para hoy, acróbata y gimnástica á las ocho de la noche, à beneficio de los quintos.

#### OLTIMA HORA.

Ayer á las diez de la noche llegó á es= ta ciudad procedente de Murcia el Sr. Celleruelo gobernador recientemente nombrado para esta provincia. Se alojó en la casa del diputado Sr. Maisonnave, donde fué visitado á los pocos momentos por el Sr. Lezama y por el secretario Sr. Alvarez de Coiñas.

Anoche sedijo que en Madrid iban á tiros los radicales con los republicanos; habia quien aseguraba haber visto la noticia en un telégrama oficial. Esto produjo natural zozobra y á la salida del teatro se formaron algunos grupos en la calle Mayor.

En el momento que escribimos estas líneas nada confirma el rumor que hemos desmentido con la seguridad de que nuestro activo corresponsal de Madrid no nos hubiera dejado ignorar tan grave suceso.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 6 Marzo á las 5,50 t. Recibido á las 7,50.

Siguen los grupos en las avenilas del Congreso. En la sesion de hoy el marqués de Sardoal ha esplanado su interpelacion al gobierno sobre el armamento espontáneo y voluntario de los vecinos para defender sus vidas y hacienda.

Los acontecimientos de ayer han imposibilitado la conciliacion entre republicanos y radicales.

Bolsa: 21,30.

Madrid 6 à las 10,40 n. Recibido el 7 á la 1 m.

Los radicales desean llegar á una avenencia, pero no encuentran ni unos ni otros una forma conciliatoria: son muchos los inconvenientes con que se tropieza y poco el patriotismo que les gnia.

Madrid, 6 de marzo.

El observatorio de Madrid señala hoy el siguiente estado atmosférico en varios puntos de la península y del estranjero:

En el mar cantábrico viento flojo ó moderado, entre S. O. y O.-En el Mediterráneo, viento flojo ó moderado variable,

La altura barométrica en Thurso 754; en Viena 756; en Valentia 758; en Barcelona 759; en Palma, Mezieres, Florencia, Nápoles 760; en Alicante, Barcelona 761; en Valencia, Coruña, Oporto, Farmontre, Grannize, Rochefort 763; en San Ridermas, Copenhague, San Petersburgo 765; en Haparanda 769.

Imprenta de Vicente Costa y Compañia

# 

# EBMEDADES DE LAVEJ GA medades contagiosas, curadas con el jarabe Blayn hecho de

De las vias urinarias y enfer-

con los retoños del pino abeto y el bálsamo de lolu, único prescrito por todos los mejores médios de Paris. BLAYN Farmacéutico, 7 rue du Marché, S. Honoré, Paris. En Madrid, Agencia ranco-española Sardo 31. Por menor à 11 y 18 reales. - En Alicante D. J. Bellido.

THE PACEFEC STEAM NAVEGATION COMPANI.

# VAPORES CORREOS at a vosta en tenhan entenhan en en Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince dias magnificos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madirid à Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en lercera,

Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compania en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

#### PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas. — Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. -- Precios 18 y 8 rs. -- Londres T. Keating, 79, St. Paul's Churh Yard .- Madrid . Agencia franco-española . Sordo, 31.



#### Linea de vapores entre SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía. GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA. SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes lá las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla. La la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Facs hermanos y compañio.

#### PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ. Palma Alta, 8; Depósito central. Puerta del Sol. 13. - MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre » La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano pa a todos los consumidores. ó algo perjudicial para funchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertis cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el cafe el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el cafe? No conoceis que las partes esenciales del cafe embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el glúten ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamence ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especcial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectua, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se esta practicando. ¿Donde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el granode café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió à lagimprenta el concienzado estudio sobre este néctar delicio so. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matías Lopez. Ercclos.

Puerto-Rico y Moka mezclados . . . . . 10 " " Puerto-Rico y otras cluses. . . . . . . . 8 » »

Se vende en la Riojana, drogueria de D. Nicolas Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

# PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDGRAS HOLLOWAY.

Estas l'ildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo sa utifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virt; les fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccioues contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de l'ildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en es-

pañol, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Stredt: (antes 244, Stran,) Londres.

EL FEMIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Ramo de incendios. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

PURGANTE GASEOSO TONICO CON HIERRO

en sustitucion à la tan renombrada purga de citrato de magnesia, y à otras varias que gozan hoy de gran reputacion.

Sus buenos efectos han sido observados por médicos muy distingidos en un sin número de casos, principalmente cuando el estómago no podia soportar ningun otro medicamento, y se ha visto que son muy eficazmente recomendables en las enfermedades biliosas, asi como tombien en todas aquellas cuya causa primordial se encuetre en el estómago, razon por la que son de sama utilidad en las indigestiones, vahidos, acideces, estreñimiento, ictericia, náuseas, vómitos, inapetencia, inafecciones nerviosas, dolores de cabeza, irregularidades del menstruo y en otros padecimientos, en lo que es de todo punto necesario para corregirlos. espeler los humores biliosos y acres que impurifican el torrente circulatorio.

Ha merecido este preparado la aceptacion general, porque à la par reune en si condiciones

muy notables, y que las más principales se condensan:

1. En ser de un gratís mo sabor que permite chasquear à cualquiera presentándole como un refresco.—2 En conservarse todo el tiempo que se quiera, y en que le sirva hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele. - 3. En poderle tomar á cualquiera hora del dia, lo mismo las personas mayores que los niños de pecho. -4. En poderle mezclar un poquito de vino de Madera ó de ron, las personas apasionadas á estos licores. — 5.º En ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningun género, aun en el momento de producir su efecto; reune además la no menos importante condicion de ser el purgante más económico si se atiende à todas sus importantes ventajas, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis veces, no cuesta mas que 6 rs.

Un prospecto que acompaña á cada caja indica el modo de preparacion.

Gran descuento à los señores farmaceuticos. Laboratorio y venta en grande en la farmacia de su inventor. D. J. Audrés Fabia, Valencia. — Depósito en Alicante farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez y Soler. — Se eccuentra tambien para la venta en todas las farmacias de primer órden del reino.

# LOS NIÑOS.

#### EDUCACION

dirigida por

Einstrada con magnificos grabados.

Toda madre colosa de la bueua educacion de sus hijos debe suscribirse à esta publicacion,

que entra en su cuarto año. Ningun obsequio mejor puede hacerse á un niño ó á una niña que un abono á LOS NIÑOS por el año 1873.

Cuesta el año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias. En este año se publicará en LOS NIÑOS un tratadito para aprender música, dispuesto y arreglado para los niños, por el popular maestro Barbieri.

Para suscribirse, dirigirse à la administracion de LOS NIÑOS, plaza de Malule, núm. 2,

#### BAZAR DE LOS SRES. MAYLIN Calle Mayor, Alicante.

"En el establecimiento del Sr. Maylin, montado á la altura de todos los adelantos modernos, encontrará el público á mas de un abundante y variado surtido de los objetos indicados, gran baratura en los precios

Para dar una idea de los mas usuales, se fijan los signientes: Lamparas colgantes para cómodas,

mesas de juego, escritorios y otros Id. id: mas grandes, á. . . . . 24 » Id. id. id. con aparato circular que gastan el tubo patent, à. . . 26 » Id. id. tamaño primero, á. . . . 38 » Lámparas de sobre mesa con aparato circular, tamaño grande y forma elegante, para el adorno de salas, con bombas floreadas, á. . . . . . 46 Id. otras mas pequeñas, á. . . . 36 » Id. id. con pantallas metálicas, á. . 40 " Id id mas pequeñas tambien circu-Id. id. con pantallas de cristal blanco mechero plano, á. . . . . . . . 16 Id. id. con pantallas de cartulina, à. 11 Lamparas de mano, cristal de colores y trasparentes, hasta el infimo pre-

Existe un gran depósito de tubos, mecheros y demas accesorios de lampisteria y se hacen reformas y montajes con esquisito gusto y gran baratura.

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre. Grande-Grille. - Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

Hopital. - Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estémago, digestiones dificiles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la

vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, dia-bétes, albuminuria. Hauterive. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, dia-

Exigin el nombre del manantial en la capsula. Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, Da J. Bellido.

#### DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que descen obtener los títulos de Doctor o Bachiller honorario pueden derigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitarà los estatatos.

# Marmolería

# ANTONIO OLMOS Y GINER

San Francisco, núm. 9.

En este establecimiento encontrará el público magníficos mármoles de Carrara y del pais.

Lavabos de de marmol de Carrara, recortados y pulimentados.

Mármoles para mesas y cómodas. Id. para consolas.

tro

M

ma

op

les

de

co

ca

he

de

ta

ve

Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 100 reales en adelante.

Morteros de marmol blanco, escaleras, chimeneas, y todos cuantos adornos se descen á precios convencionales.

## Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada has-

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, areas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos o forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Elermanos, calle Mayor, nam 13, Alicante.

VAPOR AMBOTO.

Saldrá de este puerto à primeros del presente mes para Manila por el Istmo de Sueza tocando en Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Francisco Alberola y hermano.

El vapor DUERO saldra el 6 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente,

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. Guardiela y Hermanos, San Fernando, 9.

PUNTAS DE PARIS. Complete surtido.

Guillem Lopez Elgrmunos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.